



ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO “TOMAS DE AGUA DEL CANAL DEL NORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITOS DE CASABLANCA Y TOSCA DE ANA Mª”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA URSULA, INCLUIDAS EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, 2014-2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a diecisiete de agosto de dos mil dieciséis, siendo las once horas y treinta minutos, en las dependencias del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de referencia, contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 85, de fecha 15 de Julio de 2016.

La referida Mesa está integrada por los siguientes señores:

- D. ELENA FRÍAS CERRILLO, como Presidenta de la Mesa, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. MONICA SORIANO DÍAZ, en representación del Interventor General de la Corporación.
- D^a. NIEVES BELÉN PÉREZ VERA, en representación del Vicesecretario General de la Corporación.
- D. BUENAVENTURA HERNÁNDEZ GARCÍA, Jefe de Sección de la UF Obras y Servicios del S.A. de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. GLORIA FLORES TARIFE, como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa a los efectos de calificar la documentación presentada por los licitadores, se procede a la apertura de los sobres señalados como número 1 (documentación general) de las 8 ofertas presentadas en tiempo y forma reglamentaria, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la Diligencia nº 57/2016, de fecha 16 de agosto de 2016 extendida por el Vicesecretario General P.A.,

Por lo expuesto, la Mesa **ACUERDA**:

PRIMERO.- Admitir en la presente licitación, al contener todos los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego que rige la presente contratación, a la totalidad de los licitadores presentados y que a continuación se enuncian:

Nº Diligencia	EMPRESA
1	INSPECCION TECNICA AVANZADA, S.L.U.
2	OBRAS TECNOLOGICAS DE CANARIAS, S.L.
3	SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS TECONOLOGICOS CANARIOS, S.L.U.
4	TAGUA, S.L.
5	PEFERSAN, S.A.
6	DRAGADOS, S.A.



7	HIDROTEC AGUAS, S.L. – TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
8	VALORIZA AGUA, S.L.

Y para que conste se firma la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.-----

Elena Frías Cerrillo,
Presidenta de la Mesa

Mónica Soriano Díaz,
Intervención General

Nieves Belén Pérez Vera,
Vicesecretaría General

Buenaventura Hernández García,
U.F. Obras y Servicios

Gloria Flores Tarife,
Secretaria de la Mesa